

DEPORTE Y DEMOCRATIZACIÓN EN LA BARCELONA CONTEMPORÁNEA: APUNTES PARA UN ESTUDIO

*Sport and democratization in the contemporary Barcelona:
notes for a study*

Sixte Abadía Naudí, Xavier Pujadas Martí

Grup de Recerca i Innovació Esport i Societat (GRIES). Universidad Ramon Llull. Barcelona

DIRECCIÓN PARA CORRESPONDENCIA

Facultad de Psicología, Ciencias de la Educación y el Deporte Blanquerna. C/ Cister, 34. 08022 Barcelona
xavierprm@blanquerna.url.es - sixtoan@blanquerna.url.es - Tel. 93 253 30 00 - Fax. 93 253 30 31

Fecha de recepción: Abril 2005 • Fecha de aceptación: Mayo 2005

RESUMEN

Visto ya con una cierta perspectiva histórica, la transición democrática española de 1975-1982 fue un marco de profundas transformaciones jurídicas, sociales y políticas respecto al fenómeno deportivo, mucho más que una mera liberalización del sistema deportivo privado o que la progresiva desaparición de las estructuras institucionales del franquismo. En el caso de la ciudad de Barcelona, estudiado en este artículo, –paradigmático respecto de otras capitales españolas– el proceso de democratización implicó cambios inéditos en la percepción social de la práctica deportiva, la implicación de la administración local, la vinculación con los movimientos sociales operantes, las formas de sociabilidad deportiva y la presencia del deporte en la calle. En definitiva, este artículo es el resultado de una primera fase de investigación de un estudio para una futura tesis doctoral sobre las transformaciones del fenómeno social deportivo durante la transición política española en el caso de la ciudad de Barcelona. En él se recogen algunas de las consideraciones generales que conforman el marco interpretativo fundamental del estudio, acerca de la vinculación entre proceso de democratización política y características del proceso de masificación deportiva.

Palabras clave: Historia del deporte, transición política, democracia, Barcelona.

ABSTRACT

From a historical point of view, the spanish transition to democracy during 1975-1982 was a framework of deep juridical, social and political transformations related to sport phenomenon, much more than a simple liberalization of the private sport system or a gradual extinction of the Franco system institutional structures.. Barcelona's case studied in this paper –paradoxical in relation to other spanish capitals– the democratization involved unheard of changes in the social perception of sports performing, the local administration involvement, the linked social movements, the sport sociability patterns and the presence of sport in the streets. Finally, this paper is the result of the first part of a research study belonging to a future PhD thesis about the transformation of the social phenomenon of sports during the spanish political transition in the case of Barcelona. It included several general considerations that shape the basic interpretation of the study, concerning the link between the political democratization and the characteristics of the overcrowding process of sports.

Key words: History of sport, political transition, democracy, Barcelona.

Introducción

La investigación histórica del fenómeno deportivo es inalienable de la comprensión del contexto social, político y cultural en el que se desarrolla el deporte en tanto que manifestación de la sociedad moderna. En este sentido, sin duda, el deporte contemporáneo está estrechamente ligado a los procesos políticos

de los siglos XIX y XX y a sus transformaciones. En el caso de España, evidentemente la incorporación de las manifestaciones deportivas en el último tercio del siglo XIX y, en general, su posterior desarrollo, fue paralelo al proceso de modernización del país⁽²⁰⁾. Sin embargo, el análisis de la inestabilidad política y social española de ese periodo –como escenario donde se desarrolla el fenómeno deporti-

vo– es también imprescindible para poder interpretar la conformación del deporte en este país y, si se quiere, su presente. Eso, por supuesto, hace necesario el estudio del deporte en los procesos de cambio político que, en la España del siglo XX, como se sabe, son frecuentes hasta llegar a la estabilidad democrática del último tercio del siglo.

En la presente reflexión intentaremos

perfiles, a través del caso de la ciudad de Barcelona, cómo el proceso de democratización política operado durante la transición de 1975 a 1982 implicó una suma de profundas transformaciones multidimensionales en el deporte en tanto que fenómeno social masivo. Estos cambios superaron en mucho la normal democratización de las relaciones entre la esfera política jurídica y el sistema deportivo, para situarse en los ámbitos del acceso a la práctica, el incremento de la red institucional privada, el papel fundamental de las administraciones públicas, la vinculación entre deporte y movimientos sociales y el creciente protagonismo del deporte popular. Su estudio nos conduce a confirmar el periodo de la transición como el escenario clave de la modernización, masificación y democratización del deporte en la ciudad a lo largo del siglo XX, sin olvidar la importancia del precedente republicano de 1931 a 1936 y la ruptura que supuso la larga dictadura franquista respecto a la popularización de la práctica del deporte ya iniciada en la década de 1930, en una ciudad de larga tradición deportiva como Barcelona.

La experiencia republicana: el deporte urbano popular en Barcelona

El periodo de la Segunda República, iniciada en abril de 1931, significó la materialización de un primer proceso de democratización y popularización de la práctica deportiva y, sobre todo, de su desarrollo asociativo e institucional en la España del siglo XX. Superados la dictadura de Primo de Rivera y el periodo de inestabilidad política propio de la Restauración, durante el cual las suspensiones de garantías constitucionales fueron abundantes hasta 1917, no se trata tanto de una mera analogía entre democratización política y democratización deportiva –sin duda simplificadora–, como de la constatación de una suma de factores estructurales y coyunturales que en el marco de democratización política se vieron impulsados. En este sentido cabe señalar, en síntesis, la confluencia de tres elementos que marcaron profundamente el desarrollo del fenómeno deportivo en este país a principios de la década de

1930 y, especialmente, en los centros urbanos más desarrollados. En primer lugar, el enorme crecimiento del arraigo social de los espectáculos deportivos en la década anterior y, en gran medida, en lo que se refiere al fútbol, al ciclismo y al boxeo. En el caso barcelonés, entre 1921 y 1930 fueron creados y registrados 60 nuevos clubes de fútbol, un 31% de todas las entidades deportivas fundadas en ese mismo periodo. En la segunda mitad del decenio –entre 1925 y 1930– se registraron en el Gobierno Civil 10 asociaciones pugilísticas y 18 ciclistas⁽¹⁹⁾. Es sobradamente conocido, sin ir más lejos, que la ciudad condal vio construir en esa década cuatro estadios deportivos emblemáticos: el *Estadi Català* (1921), el de Las Corts (1922), *Sarrià* (1923), y el de *Montjuïc* (1929). El deporte como industria del espectáculo era ya un hecho imparable. En segundo lugar, fue notable, aunque sin duda menos espectacular, la consolidación de una creciente opinión favorable a la práctica deportiva entre los ciudadanos, también entre las clases populares, que rompía así con la realidad clasista dominante desde finales del siglo XIX. Esta opinión se divulgaba a través de una amplia red de periódicos, boletines y prensa especializada de carácter no sólo deportivo y fue muy característica de la Barcelona de los años veinte y de principios de los treinta. En resumen, se originaba desde sectores del republicanismo izquierdista y reivindicaba el aspecto regeneracionista del deporte y la educación física, criticaba la preponderancia del espectáculo y el profesionalismo por encima de la práctica, y defendía la fusión entre cultura y deporte. La crítica a la precaria situación del deporte, a pesar de la enorme presencia del espectáculo, puede resumirse en este fragmento de la revista "Deportes" de octubre de 1928: "[...] En una palabra, a pesar de los 30.000 espectadores que hoy pueden hacerse reunir con suma facilidad alrededor de un campo de fútbol, la verdadera educación física aún está por crear entre nosotros". Finalmente es necesario no olvidar que la existencia del arraigo social del deporte como un fenómeno de masas y la erupción de una opinión favorable al deporte popular en la ciudad de Barcelona confluyeron en 1931 en el marco de un nuevo

contexto político. Ese tercer factor, fundamental, propició un nuevo clima de libertad en los terrenos ideológico y asociativo, que no puede pasar por alto en el ámbito deportivo. De hecho, como ya hemos señalado en otros casos⁽¹⁵⁾, la irrupción republicana, catalanista y popular de la Barcelona de 1931 a 1936 supuso el abandono de la condición discriminatoria del fenómeno deportivo en tanto que práctica –hecho que seguía vigente en determinadas disciplinas y círculos– así como la proliferación de decenas de entidades deportivas de barrio, ligadas a instituciones culturales, políticas, sindicales, populares o, simplemente, amantes del deporte. Este nuevo tipo de sociabilidad deportiva –también en el ámbito del deporte femenino– rompió con la concepción clasista del deporte moderno, apareció como una verdadera revolución del deporte popular, y caracterizó el proceso de democratización republicana por lo que concierne a la red institucional deportiva. Es necesario tener en cuenta que entre 1931 y 1936 –sólo en seis años– en la ciudad de Barcelona se registraron un total de 241 nuevas entidades deportivas, 70 más que en el sexenio anterior. Una parte significativa de estas entidades deportivas, las de carácter popular, acabarían creando en 1936 el Comité catalán pro Deporte Popular (CCEP), federación de talante antifascista, izquierdista y catalanista, pero interclasista, que organizaría junto con otras entidades españolas e internacionales la frustrada Olimpiada Popular (julio de 1936), certamen deportivo de protesta hacia los juegos del Berlín nacionalsocialista de ese año y que el estallido de la Guerra Civil Española impidió.

A pesar de todo, no puede confundirse el periodo republicano en España con un idílico marco de desarrollo deportivo en todos los ámbitos. Si bien en el caso barcelonés supuso sin duda un auténtico proceso de popularización de la práctica y la sociabilidad, las carencias en los ámbitos infraestructurales del deporte municipal, en instalaciones públicas e, incluso, en el desarrollo de la educación física escolar, fueron múltiples en esa ciudad, como en la mayoría de ciudades españolas. La práctica inexistencia de políticas públicas sobre infraestructuras deportivas, la todavía escasa conciencia por parte de

la administración ante la inmensa obra de transformación del régimen y, por supuesto, el alzamiento militar de 1936, imposibilitaron en tan corto espacio de tiempo la consolidación de una auténtica democratización deportiva impulsada desde las instituciones públicas.

El colapso franquista

El conflicto bélico de 1936-1939 supuso una ruptura trágica del proceso de democratización republicana en todos los ámbitos. En Barcelona, como en la mayor parte de la retaguardia republicana hasta la conclusión de la guerra, las necesidades del frente, el proceso de transformaciones revolucionarias, la escasez de medios y la movilización militar limitaron gravemente el desarrollo deportivo. Si bien es cierto que la práctica deportiva como instrumento de movilización republicana y antifascista se mantuvo en Barcelona hasta 1938 y que incluso la guerra favoreció la creación de organismos administrativos de educación física y deportes –por ejemplo el *Institut Català d'Educació Física i Esports* (1936), que se vería obligado a ejercer como plataforma de preparación física militar–, en realidad la contienda significó un primer colapso a la tendencia de popularización, crecimiento asociativo y cambio social que el fenómeno deportivo barcelonés había iniciado a principios de la década. El colapso definitivo, sin embargo, se impuso con la victoria franquista. El nuevo régimen sumó, al proceso de desmembración y exilio de múltiples entidades deportivas populares y a la desaparición o destrucción física de instalaciones durante la guerra, dos elementos de gran trascendencia política y deportiva: la represión y depuración hacia personas, organismos públicos y asociaciones deportivas concomitantes con el régimen democrático anterior, y la construcción de una estructura jurídica deportiva totalmente nueva, controlada desde el partido único –Falange Española– y teledirigida desde la jefatura del Estado. Esto significaba en definitiva el control asociativo directo desde la nueva Delegación Nacional de Deportes (1941), la desaparición de la autonomía jurídica real en la red de federaciones deportivas, la creación de nuevas instancias con po-

der real –junto a la Delegación, organismos como Frente de Juventudes, Educación y Descanso y Sección Femenina, etc.–, y por consiguiente un control político directo respecto al sistema deportivo. Sin duda, la plena conciencia por parte del régimen de la importancia política y social del deporte y la educación física –semejante a la que otros estados totalitarios del periodo le otorgaron– favoreció que por primera vez el sistema deportivo español fuese objeto de un control estricto, directo y estratégico desde el poder político. Este control significó que, en un centro de destacada tradición deportiva como Barcelona, la vitalidad asociativa privada existente desde 1870 entrara en franca regresión. Paralelamente, hasta mediados de la década de 1950, la difícil situación económica y social derivada de la posguerra, así como la vocación aislacionista de la dictadura, facilitaron el inmovilismo frente al desarrollo de políticas deportivas de Estado del bienestar propias de las democracias liberales que entonces empezaron a rehacerse de la tragedia bélica europea.

En materia deportiva la ciudad vivió una primera inflexión, sin duda fruto de un primer intento aperturista del régimen pero que supuso un cierto desarrollo infraestructural para la ciudad, con la organización de los II Juegos del Mediterráneo (1955). Más allá de los efectos directos, como el hecho de tratarse de una competición internacional importante o de la construcción de nuevas instalaciones en la montaña de *Montjuïc*, los efectos aperturistas se dejaron notar en el incremento de nuevas entidades deportivas y su legalización en los gobiernos civiles catalanes, que llegaron a su punto álgido desde el fin de la guerra entre 1951 y 1955. El primer intento de modernización real del sistema deportivo español franquista, sin embargo, llegaría ya en la década posterior con la aprobación de la Ley de Educación Física (diciembre de 1961), resultado de los lentos cambios políticos en el propio régimen, de la progresiva desaparición de las viejas generaciones más aferradas a un régimen deportivo inmovilista, y al protagonismo de sectores más aperturistas, sin duda hombres del régimen como José Antonio Elola Olaso o Juan Antonio Samaranch, proclives a las

necesidades de desarrollo. La ciudad de Barcelona, igual que en el resto del Estado, se vio favorecida con una nueva estructura política deportiva menos rígida, con un aparato jurídico que permitía mayores inversiones en instalaciones y con el inicio de campañas de divulgación de la práctica deportiva entre los ciudadanos. Sin embargo, no sería hasta la transición política iniciada con la muerte del dictador en 1975 cuando el proceso de democratización hará posible un nuevo proceso multifactorial de modernización y masificación deportiva. Este proceso, en parte, enlazará con el iniciado en 1931 y que la guerra y la dictadura fracturaron, pero sobre todo estará sujeto a un nuevo contexto deportivo internacional propio de las políticas de Estado del bienestar de los regímenes democráticos. Como veremos, en Barcelona este proceso de democratización conllevó destacadas transformaciones sociales y políticas en el ámbito del fenómeno deportivo.

El deporte en Barcelona al inicio de la transición democrática

La adopción del modelo de Estado del bienestar en la mayor parte de países europeos supuso la adquisición de responsabilidades en materia deportiva por parte de los Estados y su concepción como un derecho ciudadano, facilitándose así la incorporación del deporte como hábito de la población⁽¹⁸⁾. Esta progresiva generalización de la práctica deportiva, iniciada después de la Segunda Guerra Mundial, comportó la aparición de nuevas manifestaciones alejadas del deporte competitivo que, como en el caso del deporte para todos, incidieron en amplios sectores de la población^(9, 12).

Pese a que el régimen dictatorial del general Franco (1939-1975) garantizó el acceso a la Seguridad Social y a la enseñanza gratuita y obligatoria, la definitiva modernización del país y la aparición de un marco idóneo para la adopción del Estado del bienestar en todo el territorio español no se dio hasta el desarrollo de la transición democrática (1975-1982)^(10, 11). De esta manera, España esperó a la finalización del régimen dictatorial para recobrar el protagonismo social y la normalización del

asociacionismo en el campo del deporte^(8, 21), que posibilitó la masiva y definitiva incorporación de la práctica deportiva entre los nuevos estilos de vida de los españoles.

El colapso del sistema deportivo al que llegó la Delegación Nacional de Deportes durante los últimos años de dictadura⁽¹⁶⁾ se reflejó en la acentuación del déficit de espacios deportivos así como en las enormes desigualdades existentes en los doce distritos de la ciudad de Barcelona. En este sentido, el Ayuntamiento de Barcelona, muy limitado económica y competencialmente, se veía relegado a una función de coadyuvante en materia deportiva⁽¹⁾.

Ante una situación como esta, al igual que venía sucediendo durante el periodo anterior, fueron las entidades deportivas de Barcelona así como los movimientos sociales urbanos los principales promotores del deporte al inicio de la transición democrática. La gran tradición asociativa catalana y en especial de Barcelona favoreció que las entidades deportivas tuvieran un papel destacado en la construcción de instalaciones y en la organización de actividades para la ciudadanía. Los movimientos sociales urbanos, también consecuencia de la gran tradición asociativa⁽⁷⁾, destacaron durante este periodo por la reivindicación de unas mejores condiciones para la práctica deportiva de los ciudadanos barceloneses⁽¹⁴⁾.

Los movimientos sociales urbanos: entre la reivindicación y la promoción deportiva

La red asociativa de la ciudad existente antes de la guerra civil –en forma de centros republicanos y catalanistas, cooperativas, orfeones, entidades culturales, deportivas y de ocio, ateneos o centros obreros, entre otros– se vio truncada, como se ha dicho anteriormente, por el estallido del conflicto bélico y el posterior periodo dictatorial⁽⁷⁾.

A partir de la década de los cincuenta, la actividad cívica de la ciudad de Barcelona fue recobrando vitalidad a merced de las reivindicaciones de equipamientos sociales –agua, iluminación, escuelas, alcantarillado, centros médicos...– de los vecinos de los barrios periféricos de la ciudad y de la acción de Colegios Profe-

sionales, entidades cívicas y culturales. En la década siguiente, se reanudó también la actividad ciudadana mediante la acción de parroquias, partidos políticos en la clandestinidad, orfeones y la constitución de las primeras Comisiones de barrio y Asociaciones de Vecinos⁽⁷⁾.

Serán estas últimas las que en el terreno deportivo tendrán un papel destacado en la reivindicación de unas mejores condiciones para el acceso de los barceloneses a la práctica deportiva, es decir, en la exigencia de responsabilidades en esta materia a las diferentes Administraciones –con especial atención a la municipal⁽¹⁴⁾–.

Estas Asociaciones de Vecinos, que en 1976 eran unas 120⁽⁷⁾, aparecieron principalmente entre los últimos años de la década de los sesenta y primeros setenta, organizándose mediante vocalías o comisiones de trabajo, hecho que reflejaba cuáles eran las principales preocupaciones de cada una de ellas^(6, 7).

La gran mayoría de estas vocalías o comisiones de trabajo se centraban en el estudio y solución de una problemática concreta del barrio o distrito con el fin de mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos. El acceso al deporte, aunque no de manera prioritaria y con una clara colaboración con las entidades culturales y deportivas existentes, también centró la atención de las Asociaciones de Vecinos, principalmente mediante la reivindicación de un mejor acceso a la práctica y a la difusión o promoción de actividades deportivas.

La mayor parte de peticiones se centraba en la necesidad de ampliar los equipamientos deportivos de cada barrio, muy mermados después de las continuas recalificaciones de terrenos deportivos durante el periodo franquista y del inmovilismo del Ayuntamiento de Barcelona durante los primeros años de la transición democrática. En este sentido, la Federación de Asociaciones de Vecinos de Barcelona realizó, el 11 de marzo de 1979, un Manifiesto, con motivo de las primeras elecciones municipales del 3 de abril de 1979, donde se informaba sobre las principales problemáticas de la ciudad: “Se debería obtener equipamientos deportivos, desprivatizando zonas deportivas, hasta las municipales, reordenando zonas libres para la construcción de nue-

vos equipamientos para la práctica de deportes. Importantísimo será coordinar actuaciones con los equipamientos escolares, culturales y deportivos⁽⁶⁾.”

Con la intención de canalizar la expresión cultural y recuperar las celebraciones y tradiciones de los diferentes barrios, las Asociaciones de Vecinos tuvieron un papel destacado en la organización de las fiestas mayores de cada barrio. Éste era el marco idóneo para la organización de una gran variedad de actividades deportivas con un gran carácter festivo y participativo: animación infantil, torneos de diferentes modalidades deportivas, carreras populares de atletismo o de ciclismo, excursiones por los alrededores de la ciudad... También los boletines informativos, que con cierta periodicidad publicaban las mismas Asociaciones de Vecinos, desarrollaron un papel importante en la promoción de este tipo de actividades, ya que permitían informar al vecindario de las competiciones que semanalmente realizaban las entidades del barrio, sobre las ventajas e inconvenientes de la práctica de determinadas modalidades y servían como espacio donde solicitar la formación de nuevas secciones deportivas o la incorporación de nuevos practicantes a una determinada disciplina.

Resurgimiento asociativo y ocupación del espacio público

Con el resurgimiento de la tradición asociativa de la ciudad, las entidades deportivas se convirtieron nuevamente en el elemento clave para la práctica deportiva de los barceloneses, principalmente en el ámbito de las competiciones regladas por los estamentos federativos⁽¹⁶⁾. Pese al contexto de crisis económica internacional, iniciada en 1973 con la crisis del petróleo, y a la inhibición por parte de los poderes públicos en la promoción del deporte⁽¹⁴⁾, durante la transición democrática este tipo de entidades siguieron con la dinámica de expansión y desarrollo iniciada durante el periodo anterior.

Algunas de ellas –*Club Esportiu Europa*, *Club Natació Barcelona*, *Club Natació Poble Nou*, el *Club Esportiu Sant Andreu* o el *Club Natació Atlètic Barceloneta*, entre otras–, sobretudo durante el periodo 1975-1979, se vieron gravemente afectadas por

la crisis económica existente en el país, hasta el punto de acumular un déficit económico importante que hizo peligrar su futuro inmediato. El aumento de las mensualidades de los abonados, paralelamente a la reducción de gastos en cuanto a servicios ofrecidos a los usuarios y al mantenimiento o construcción de instalaciones, resultaron ser algunas de las medidas con las que se consiguió reducir la mencionada situación deficitaria.

Siguiendo con la dinámica de acceso masivo a la práctica deportiva iniciada desde principios de los años setenta^(14, 16), las entidades deportivas de la ciudad constataron un aumento en el número de abonados que repercutió favorablemente en la realidad de las mismas. La construcción de nuevos espacios para la práctica deportiva se hizo entonces necesaria, llegándose a un total de 93 instalaciones construidas durante el periodo 1976-1982 por parte de las entidades de la ciudad⁽⁴⁾. En este sentido, y como se verá más adelante, las diferentes administraciones tuvieron un papel destacado en la aceptación y subvención de numerosos proyectos de construcción de instalaciones deportivas.

También como consecuencia del acceso masivo al deporte por parte de los barceloneses, se observó una diversificación de las actividades realizadas por este tipo de entidades en forma de aumento del número de secciones y de aparición de Escuelas deportivas de diferentes modalidades. En un momento de cambio de hábitos de la población hacia un mayor interés por el deporte fue importante, sin lugar a dudas, que poco a poco las entidades de la ciudad ofreciesen un abanico amplio de actividades cercanas a las necesidades de la población.

En consonancia con la actividad eminentemente competitiva y federativa de las entidades deportivas de la ciudad –que en 1982 ya ascendían a un total de 1.296⁽²⁾–, la práctica deportiva en el espacio público de Barcelona se limitaba a acontecimientos de tipo puntual y competitivo, cercanos al deporte espectáculo. Durante los primeros años de la transición democrática (1976-1977) esta dinámica cambió, apareciendo una serie de manifestaciones deportivas caracterizadas por la ocupación del espacio público

con un claro tono festivo, popular, participativo, a menudo reivindicativo y organizadas por entidades no eminentemente deportivas⁽¹⁷⁾ –entre ellas las Asociaciones de Vecinos–.

Entre las manifestaciones deportivas de este tipo más destacadas cabe citar la *Diada Naturalista*, que a finales de 1977 congregó a 40.000 ciclistas que exigían una red de carriles-bici, el aumento de zonas verdes y una ordenación territorial coherente, la *Cursa Popular Ciutat de Barcelona* que ya en 1979 y organizada por El Corte Inglés tuvo una participación de 17.000 corredores –que año tras año fue aumentando hasta llegar a los 33.856 en el 1982–, o la Carrera *Jean Bouin*, que organizada por el periódico El Mundo Deportivo, en su 55ª edición (1979) observó la necesidad de incluir una carrera abierta a toda la población –consiguiendo una participación cercana a los 10.000 corredores–.

La progresiva implicación de la administración en la promoción del deporte

El inicio de la transición democrática supuso un cambio en la concepción del deporte por parte de las diferentes administraciones de país. En paralelo a la eliminación de las anteriores estructuras políticas y a la construcción de un nuevo Estado de derecho⁽¹³⁾ –que, como es lógico, también comportó la democratización de los organismos rectores del deporte–, durante los primeros años de transición democrática los máximos representantes del deporte tomaron conciencia de su importancia en la mejora de la calidad de vida de la ciudadanía. De esta manera, tal y como venían reivindicando los movimientos sociales urbanos y las entidades deportivas del país, se procedió a una mejora de las condiciones para la práctica deportiva de la población.

En la ciudad de Barcelona, ya durante el año 1976 el ayuntamiento llegó a sendos acuerdos con Tomás Pelayo Ros y con su sucesor al frente de la Delegación Nacional de Deporte –posteriormente Consejo Superior de Deportes– Benito Castejón, con la intención de dotar a la ciudad de unas instalaciones deportivas adecuadas a las necesidades de la población. De

esta manera, entre 1976 y 1979 se procedió a la construcción de 68 nuevas instalaciones⁽⁴⁾ –34 de ellas por parte del municipio–.

Pese a esta mayor preocupación por el fenómeno deportivo durante los primeros años de transición democrática, los diferentes consistorios municipales siguieron sin saber cómo resolver los problemas de instalaciones tan representativas para la ciudad como el *Estadi de Montjuïc* –que al igual que en el periodo franquista, siguió en un estado ruinoso sin que el ayuntamiento tomase una decisión firme al respecto–, las piscinas *Bernat Picornell* o la construcción de un velódromo para la ciudad –ya reivindicado durante la Segunda República y que en este periodo fue una constante petición de la Federación Catalana de Ciclismo–.

El triunfo del *Partit Socialista de Catalunya* con Narcís Serra en las elecciones municipales celebradas el 3 de abril de 1979 representó la creación de una política deportiva municipal⁽¹⁷⁾ que, a diferencia del periodo anterior, se centró en dar prioridad a la promoción deportiva y a la dotación de una infraestructura de instalaciones deportivas más equilibrada en toda la ciudad.

En la diversificación de la acción municipal destacaron la creación de las Escuelas de Iniciación Deportiva –que en 1982 ya abarcaban, prácticamente, la totalidad de distritos de la ciudad–, la creación de circuitos naturales en seis parques de la ciudad, una mayor participación en el *Saló de la Infancia i de la Joventut* –en colaboración con la *Generalitat de Catalunya* y algunas federaciones deportivas– o la organización de manifestaciones deportivas con claro color popular y festivo –*Festa de la Bicicleta* y la *Cursa Popular Ciutat de Barcelona*–.

Durante este primer mandato municipal cabe destacar la intención de solicitar la celebración de los Juegos Olímpicos de 1992, que desde 1981 supuso una intensificación de la tarea municipal en materia deportiva y una voluntad explícita de organizar acontecimientos que dieran una proyección internacional a la ciudad condal. En este sentido, uno de los objetivos del área de deportes del ayuntamiento en el año 1992 era: "Convertir Barcelona en el marco más adecuado

para que se acogiesen grandes manifestaciones deportivas, generando a su vez riqueza, interés y espectáculo⁽³⁾. La consecuencia inmediata de esta voluntad fue la definitiva solución a los problemas de algunas de las instalaciones emblemáticas de la ciudad: remodelación del *Estadi Olímpic* y de las Piscinas *Bernat Picornell* o proyecto de construcción de un velódromo municipal –que en 1984 acogió los Campeonatos del Mundo de Ciclismo–.

En definitiva, en pleno contexto modernizador y con un incipiente Estado del bienestar, la progresiva acción muni-

cipal, así como la mediación de los movimientos sociales urbanos y de las entidades deportivas de la ciudad condal hacia una promoción deportiva cercana a las necesidades y demandas de la ciudadanía, permitió la creación de un marco idóneo de buen entendimiento y de coordinación que favoreció la definitiva masificación deportiva en la ciudad de Barcelona. Este proceso, que tuvo lugar durante la transición democrática, guarda algunas semejanzas con el acaecido en el periodo de la Segunda República en la ciudad condal, al recuperar algunos de los factores que de 1931 a 1936 permi-

tieron un primer proceso de democratización y popularización del deporte. Sin embargo, la mayor estabilidad política y jurídica, el contexto internacional europeo y la consolidación del fenómeno deportivo como un elemento integrador y necesario en las sociedades democráticas de finales del siglo XX, facilitaron que muy pronto –y a pesar del intento de involución política de 1981– las condiciones de democratización y popularización del sistema deportivo barcelonés, y sin duda en gran parte del territorio español, arraigaran como nunca había sucedido antes.

BIBLIOGRAFÍA

- (1) Ajuntament de Barcelona. *Llibre d'Actes de la Comissió Municipal Executiva*. Barcelona: Ajuntament de Barcelona, 1975.
- (2) Ajuntament de Barcelona. *Guia de l'Esport a Barcelona'82*. Barcelona: Ajuntament de Barcelona, 1982.
- (3) Ajuntament de Barcelona. Macroàrea de Serveis Personals. *Memòria d'activitats 1982*. Barcelona: Ajuntament de Barcelona, 1983. p. 173.
- (4) Ajuntament de Barcelona. *Directori del Cens d'equipaments esportius de la ciutat de Barcelona*. Barcelona: Ajuntament de Barcelona, 1995.
- (5) Alabart, A., *Els barris de Barcelona i el moviment associatiu veïnal*. Tesis doctoral. Facultat de Ciències econòmiques i empresarials. Universitat de Barcelona, 1981.
- (6) Associació de Veïns de Sarrià. *A tots els ciutadans*. Sarrià, publicació de l'Associació de Veïns, 1979.
- (7) Borja, J., *Qué son las Asociaciones de Vecinos*. Barcelona: La Gaya Ciencia, 1977.
- (8) García Bonafé, M., "Notas para una historia del deporte en España". *Revista de Occidente* 1986; 62-63:35-49.
- (9) García Ferrando, M., *Deporte y sociedad*. Madrid: Ministerio de Cultura, 1982.
- (10) García Ferrando, M., *Los españoles y el deporte, 1980-1995 (Un estudio sociológico sobre comportamientos, actitudes y valores)*. Madrid: CSD, Tirant lo Blanc, 1997.
- (11) Montagut, T., *Política Social. Una introducción*. Barcelona: Ariel, 2000.
- (12) Puig, N., Heinemann, K., *El deporte en la perspectiva del año 2000*. *Papers* 1992; 38:123-41.
- (13) Puig, N., "Revisión histórica de la política deportiva en España, lecciones que se pueden extraer de cara al futuro". En: *3º Encuentros de política deportiva*. Barakaldo: Ayuntamiento de Barakaldo, 1993; p. 95-105.
- (14) Puig, N., "Esport i societat a Catalunya". En: *Congrés de l'Esport Català. L'Associacionisme i l'esport*. Barcelona: Secretaria General de l'Esport, 1995; p. 252-259.
- (15) Pujadas, X., Santacana, C., *Del barrio al estadio. Aspectos de la sociabilidad deportiva en Cataluña en la década de los años treinta*. *Historia y Fuente Oral (Barc.)* 1992;7:31-45.
- (16) Pujadas, X., Santacana, C., *Història Il·lustrada de l'Esport a Catalunya vol. 2 (1931-1975)*. Barcelona: Columna, 1995.
- (17) Pujadas, X., Santacana, C., *Esport, espai i societat en la formació urbana de Barcelona. (1870-1992)*. Barcelona: Fundació Barcelona Olímpica, 1999.
- (18) Pujadas, X., *La història de l'esport: una necessitat*. *Lluc* 2003; 835-836:35-8.
- (19) Registro de Asociaciones. Gobierno Civil de Barcelona. Archivo del Gobierno Civil de Barcelona (AGCB).
- (20) Rivero, A., *Deporte y modernización. La actividad física como elemento de transformación social y cultural en España (1910-1936)*. Madrid: Comunidad de Madrid, 2003.
- (21) Vilanou, C., *L'esport, entre la política i l'espectacle*. *Diàlegs* 2001; 13:7-39.